

SEGURO DE ASISTENCIA AL VIAJERO (VIAJES IN)

Válido en el territorio nacional de la República de Cuba



Seguros Internacionales de Cuba, S.A.

PLAN DE VIAJES: **Plan Viaje Económico**

PRECIO / DÍA: **1.00 USD**

GASTOS AMPARADOS Y LÍMITES (USD)	
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE	
Monto Máximo Global (MMG)	\$7,000.00
Asistencia médica en caso de accidente o enfermedad no preexistente	Hasta \$7,000.00
COVID - 19	Hasta \$7,000.00
Primera atención médica en caso de enfermedad preexistente	Hasta \$300.00
Medicamentos ambulatorios	Hasta \$300.00
Medicamentos en caso de hospitalización	Incluido en MMG
Gasto de acompañante durante la hospitalización	Hasta \$1,200.00 (Máx. \$50 día)
Odontología de Urgencias	Hasta \$300.00 (Máx. \$150 por pieza)
Traslados sanitarios	Incluido en MMG
REPATRIACIONES (SANITARIA O FUNERARIA)	
Regreso de Acompañante del titular repatriado	Incluido
Traslado de un familiar	Incluido
Gastos de hotel por convalecencia	Hasta \$600.00 (Máx. \$120 por día)
Acompañante de menores o mayores	Incluido
ANTICIPO DE FONDOS	
Anticipo de fondos para pago de Asistencia legal por responsabilidad en un accidente	Préstamo Hasta \$3,000.00
Anticipo de fondos para fianzas	Préstamo Hasta \$3,000.00
SEGURO DE ACCIDENTE (INCLUYE MUERTE E INCAPACIDAD PERMANENTE)	
Mayores de 70 años: Excluye muerte por cualquier causa salvo accidente como pasajero en transporte público.	\$6,000.00
EQUIPAJE	
Localización de equipaje	Incluido
Compensación por demora en la localización de equipaje	Hasta \$200.00
GESTIÓN DE DOCUMENTOS	
Asistencia en caso de robo y extravío de documentos	Incluido
Gastos de gestión por pérdida de documentos	\$300.00
OTROS GASTOS	
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Reembolso por vuelo demorado o cancelado	\$100.00

EXCLUSIONES

Las prestaciones que no hayan sido solicitadas al **Asegurador** a través de la **Central de Alarma de ASISTUR** y efectuadas sin su acuerdo, salvo en caso de fuerza mayor o de imposibilidad material demostrada.

La realización de la prueba diagnóstico para **COVID-19 (PCR)** o controles preventivos sanitarios al Viajero, establecidos en el protocolo médico por las autoridades sanitarias.

Participación en competencias peligrosas de cualquier índole, así como los entrenamientos o pruebas, las apuestas y las consecuencias que sobrevengan de la práctica de pasatiempos peligrosos o de alto riesgo, incluyendo, pero no limitado a: caza, actividades subacuáticas, aladeltismo, parasail, alpinismo, motociclismo, automovilismo, boxeo, vehículos todo terreno, etc. Esta exclusión podrá quedar sin efecto mediante el pago de una extraprima.

Enfermedades crónicas y/o preexistentes excepto cuando se trate de atención médica por **urgencia médica**. Quedan expresamente excluidos los estudios y/o los tratamientos relacionados con enfermedades crónicas o preexistentes o congénitas o recurrentes, conocidas o no por el Viajero padecidas con anterioridad al inicio de la vigencia de este seguro y/o del viaje, lo que sea posterior, así como sus agudizaciones, secuelas o consecuencias (incluso cuando las mismas aparezcan durante el viaje).

Las consecuencias de las intervenciones quirúrgicas no motivadas por un **accidente**.

Estas **COBERTURAS** y **EXCLUSIONES** son a título informativo. Usted debe leer las **CONDICIONES GENERALES** para informarse detalladamente de las características del Seguro de Viaje.

Cancelación del Seguro: Después de transcurridas 72h antes de la fecha de inicio del seguro, el Viajero NO podrá hacer efectiva la cancelación.

SEGURO DE ASISTENCIA AL VIAJERO (VIAJES IN)

Válido en el territorio nacional de la República de Cuba



PLAN DE VIAJES: **Plan Viaje Económico**

PRECIO / DÍA: **1.00 USD**

Diferencia de tarifa por viaje de regreso retrasado o anticipado	Incluido
--	----------

IMPORTANTE: Los gastos amparados de carácter médico y de transporte sanitario, deberán efectuarse previo acuerdo del Médico que lo atiende con la **Central de Alarma**.